

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con cinco minutos del día viernes catorce de octubre del año dos mil veintidós, se inicia esta reunieron previa convocatoria emitida por la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria** del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Calzada Cuauhtémoc y Rio Mocorito, número ochocientos uno, Colonia Pro-Hogar, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado, las siguientes personas: - - - - -

Mario Eduardo Malo Payán	Presidente
Alondra Ivette Agraz Nungaray	Integrante Titular
Nayar López Silva	Integrante Titular
Yhayrem Ivonne Mendoza Sosa	Secretaria Técnica

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Buenos días, siendo las doce horas con cinco minuto del día viernes catorce de octubre del año dos mil veintidós, se inicia esta **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy una cordial bienvenida a quien integra este Comité, así como a quienes nos acompañan, me permito informar que esta sesión está siendo transmitida en vivo a través del Portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx, le solicito secretaria técnica, si me hace favor de pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe quorum legal para llevar a cabo la sesión. - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si, presidente Mario Eduardo Malo Payán. - - - - -

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Alondra Ivette Agraz Nungaray. -----

LONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: Presente. ----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Nayar López Silva. -----

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Me permito informarle que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres integrantes de este Comité. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria técnica, contando con la presencia de tres integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, se instala la sesión y por haber quorum legal los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, secretaria técnica infórmenos del siguiente punto del orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto **número dos** relativo a la lectura del orden del día y aprobación en su caso, me voy a permitir dar lectura a la propuesta del orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como **información confidencial** la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000135, a propuesta de la **Coordinación Jurídica**. -----

4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la **versión pública** del oficio **IEEBC/DCI/386/2022**, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. -----

5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las **versiones públicas de diversos contratos** que corresponden a los formatos de la fracción XI, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración. -----

6. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las **versiones públicas de diversos contratos** que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración. -----

7. Clausura de la Sesión. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es cuanto presidente.-----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria, pongo a la consideración de todos ustedes la propuesta del orden del día y pregunto si existe algún comentario por parte de las personas presentes; bien no siendo así solcito a la secretaria técnica someta a votación la propuesta del orden del día para esta sesión. -----



YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente del comité se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración, en votación nominal, solicitando se sirvan emitir su voto en primer lugar. -----

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: A favor. ----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Nayar López Silva. -----

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que son tres votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad la propuesta el orden del día para esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, secretaria técnica, continúe con el siguiente punto en el orden día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto **número tres** relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000135, a propuesta de la Coordinación Jurídica. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, antes de poner a consideración de los integrantes este proyecto de acuerdo, le pido por favor a la secretaria técnica dé lectura al proemio y puntos resolutivos del mismo. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000135, a propuesta de la Coordinación Jurídica, acuerdo, primero, se aprueba la clasificación de información como confidencial de algunos de los datos contenidos en el oficio IEEBC/CGE/1507/2022, así como sus documentos anexos, por tratarse de datos personales de carácter identificativo, oficio y documentos necesarios para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 020068022000135, a propuesta de la Coordinación Jurídica, en términos del considerando tercero del presente acuerdo; segundo, se instruye a la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, a efecto de que notifique el presente acuerdo a la Coordinación Jurídica, para los efectos legales correspondientes; tercero, publíquese el presente acuerdo en el portal de internet institucional, de conformidad con el término previsto en el artículo 22, párrafo cuarto, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es cuanto presidente. - - - - -

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, está a la consideración de todos ustedes la aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número



020068022000135, a propuesta de la Coordinación Jurídica, por lo que pregunto si existe algún comentario por parte de las personas presentes, de no ser así, solicito a la Secretaria Técnica, someta a votación el proyecto referido.-----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están “a favor” o “en contra” del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, maestra.-----

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: A favor.-----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Nayar López Silva.-----

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: A favor.-----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Mario Eduardo Malo Payán.-----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: A favor.-----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que existen tres votos a favor del acuerdo referido.-----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Existiendo tres votos a favor se aprueban por unanimidad el acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000135, a propuesta de la Coordinación Jurídica, bien secretaria técnica continúe con el siguiente punto en el orden del día, por favor.-----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el **punto número cuatro** al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio **IEEBC/DCI/386/2022**, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del departamento de Control Interno. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, antes de poner a consideración de los integrantes este proyecto de acuerdo, le pido por favor a la secretaria técnica dé lectura al proemio y puntos resolutivos del mismo. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio **IEEBC/DCI/386/2022**, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno, acuerdo primero, se aprueba la versión pública del oficio **IEEBC/DCI/386/2022**, relativo al Informe de Conciliaciones Bancarias por los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre, del Ejercicio 2021, en Referencia a la orden de auditoría **DCI-A/03/2021**, mismo que se refiere al correcto ejercicio del gasto público, presentado por el departamento de Control Interno, mismo que es necesario para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia; segundo, se instruye a la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, a efecto de que notifique el presente acuerdo al Departamento de Control Interno del Instituto Electoral, para los efectos legales correspondientes; tercero, publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional, de conformidad con el término previsto



en el artículo 22, párrafo cuarto, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es cuanto presidente. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien está a consideración de todos ustedes la aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio **IEEBC/DCI/386/2022**, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. Pregunto existe algún comentario por parte de los presentes, de no ser así, solicito a la secretaria técnica someta a votación el proyecto referido. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente del comité mediante votación nominal, se pregunta a los integrantes, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, maestra. -----

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: A favor. ----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Nayar López Silva. -----

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: A favor. -----



YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres votos a favor del acuerdo referido. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad la versión pública del oficio **IEEBC/DCI/386/2022**, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del departamento de Control Interno. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Bien, secretaria técnica continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el **punto número cinco** relativo al proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de la fracción XI, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración.-----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, antes de poner a consideración de los integrantes este proyecto de acuerdo, le pido por favor a la secretaria técnica dé lectura al proemio y puntos resolutivos del mismo. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de la fracción XI del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de



Baja California, a propuesta del departamento de administración; acuerdo, primero, se aprueban las versiones públicas de nueve contratos celebrados por el Instituto Electoral con las personas que fueron contratadas para prestar servicios profesionales en el mismo, que somete a consideración el Departamento de Administración, a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 81, fracción XI, de la Ley de Transparencia; segundo, se instruye a la secretaria técnica del Comité de Transparencia, a efecto de que notifique el presente acuerdo al departamento de administración del Instituto Electoral, para los efectos legales correspondientes; tercero, publíquese el presente acuerdo en el portal de internet institucional, de conformidad con el término previsto en el artículo 22, párrafo cuarto, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, es cuanto presidente. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria, está a la consideración de todos ustedes la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de la fracción XI, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración, por lo que pregunto, si existe algún comentario por parte de las personas presentes, bien de no ser así le solicito a la secretaria técnica por favor someta a votación el proyecto referido.-----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente del Comité, mediante votación nominal, se pregunta a los integrantes, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, maestra. -----



ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: A favor. - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Nayar López Silva. - - - - -

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: A favor. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Mario Eduardo Malo Payán. - - - - -

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: A favor. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que son tres votos a favor del acuerdo referido. - - - - -

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de la fracción XI, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración. Secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el **punto número seis** relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración. - - - - -



MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, antes de poner a consideración de los integrantes este proyecto de acuerdo, le pido por favor a la secretaria técnica dé lectura al proemio y puntos resolutivos del mismo. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de un contrato que corresponde a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del departamento de administración; acuerdo primero, se aprueba la versión pública de un contrato celebrado por el Instituto Electoral con la persona física prestadora de servicios profesionales que somete a consideración el departamento de administración, a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 81, fracciones XXVII y XXVIII, de la Ley de Transparencia; segundo, se instruye a la secretaria técnica del Comité de Transparencia, a efecto de que notifique el presente acuerdo al Departamento de Administración del Instituto Electoral, para los efectos legales correspondientes; tercero, publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional, de conformidad con el término previsto en el artículo 22, párrafo cuarto, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. - - - - -

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es cuanto presidente.- - - - -

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias secretaria, está a la consideración de todos ustedes la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII, del artículo 81, de la



Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración, pregunto, si existe algún comentario por parte de los presentes. En virtud de que no existen observaciones solicito a la secretaria técnica someta a votación el proyecto referido.-----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término.-----

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, INTEGRANTE TITULAR: A favor. ----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: licenciado Nayar López Silva.-----

NAYAR LÓPEZ SILVA, INTEGRANTE TITULAR: A favor.-----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente Mario Eduardo Malo Payán.-----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: A favor.-----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que existen tres votos a favor del acuerdo referido.-----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, existiendo tres votos a favor se validan por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración.-----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Bien, secretaria técnica continúe con el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto **número siete**, relativo a la clausura de la sesión. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, PRESIDENTE: Gracias, bien siendo las doce horas con veinticinco minutos del día catorce de octubre del dos mil veintidós, se clausura esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y participación muchas gracias. -----

(rubrica)

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN
PRESIDENTE

(rubrica)

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
SECRETARIA TÉCNICA